

ACUERDO N° 56.-: En la Ciudad de San Lu s a VEINTIDOS d as del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente los Se ores Ministros: OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N  2 de la Primera Circunscripci n Judicial, para que asista a la Reuni n de REFLEJAR en su car cter de miembro de la Junta Directiva, la que se realizar  en la Ciudad de Buenos Aires el d a 09-03-12, AUTORIZANDOLA a ausentarse de la jurisdicci n a partir de la hora 13,00 del d a 08-03-12 hasta la hora 24,00 del d a 11-03-12. DESIGNANDO Subrogante al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES.-**

II) Por DIRECCION CONTABLE disp ngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-